



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

**MARIA ISABEL MAHEDERO AGREDANO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.-**

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento Pleno celebró sesión extraordinaria el día 10 de mayo de 2022, cuyo borrador del acta es del tenor literal siguiente:

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 10 DE MAYO DE 2022.-**

**ASISTENTES:**

**ALCALDESA-PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup> Silvia Mellado Ruiz.

**CONCEJALES:**

D. Rafael Delgado Rodríguez

D<sup>a</sup> Luisa María Rodríguez Rincón.

D. Javier Montero Rivera.

D<sup>a</sup> Isabel Cabezas Regaño.

D. Ángel Gómez Pozo

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:.**

D<sup>a</sup>. Laura Chacón Mellado

D. Gabriel Montero Panadero

D. Rafael Morillo-Velarde Vera

D<sup>a</sup>. María del Carmen Chávez Caballero

D<sup>a</sup> Joaquina Alonso Buiza

**SECRETARIA GENERAL:**

D<sup>a</sup> María Isabel Mahedero Agredano.

**INTERVENTORA GENERAL**

Verónica Haro Sánchez

En la Villa de Fuente Obejuna, siendo las 13 horas del día 10 de mayo de 2.022 se reunieron los señores anteriormente relacionados, bajo la Presidencia de la Sra. Presidenta D<sup>a</sup> Silvia Mellado Ruiz, asistida de la Secretaria General de la Corporación D<sup>a</sup>. María Isabel Mahedero Agredano, al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para ese día y hora a instancia del Grupo Popular. Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, tras comprobarse por la Sra. Secretaria la existencia de cuorum para su válida constitución, se procedió al estudio de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

**1.-PROGRAMACION DE LOS PASADOS CARNAVALES, PRESUPUESTOS E INFRAESTRUCTURAS QUE SE UTILIZARON.**

Comenta la Sra. Alcaldesa que ya ha sido remitido el informe junto con la convocatoria, a lo que responde la portavoz del Grupo Popular que no hay equidad en el reparto de fondos en las Aldeas.

**2.- SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BOLSAS DE EMPLEO (FUENTE OBEJUNA Y ALDEAS), PERSONAS QUE LAS SOLICITARON EN TODAS LAS CATEGORÍAS, ASÍ COMO LAS ÚLTIMAS CONTRATACIONES REALIZADAS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS SUBVENCIONADOS.**

Remitido el informe con la convocatoria, informa la Sra. Alcaldesa que con la reforma laboral no se puede acudir a las Bolsas de empleo como se venía haciendo, hasta marzo ha permanecido en vigor la modalidad de contrato por obra o servicio determinado, por ello los últimos contratos para aldeas son de más larga duración que los anteriores.

Pregunta la Sra. Cabezas por los aplazamientos en la bolsa, responde la Sra. Rodríguez Rincón que por enfermedad o porque puntualmente se tenga otro contrato se aplaza, contesta la Sra. Cabezas que no lo conocía a lo que responde la alcaldesa que ya se ha explicado antes.

**3.- PROYECTO DEMOLICIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL EN CAÑADA DEL GAMO**

Remitida la información con la convocatoria, explica la Sra. Alcaldesa que no es demolición sino reforma del edificio.

**4.- INFORMES DE LA RESOLUCIÓN A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA A PROFESOR DE MÚSICA. COPIA DE DICHA CONVOCATORIA E INFORMACIÓN SOBRE COBRO DE TASAS.**

Explica la Sra. Alcaldesa que han sido remitidos los informes con la convocatoria, de lo que quedan enterados los Srs. Asistentes. Y respecto de las tasas la tesorería informa que se están cobrando.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

**5.- SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OBRAS DE CIRCUNVALACIÓN Y DE LA VARIANTE QUE COMUNICA LA N-432 CON LA CARRETERA A-447 Y DE LA VARIANTE PREVISTA POR ENRESA.**

Explica la Sra. Alcaldesa que está en ejecución el primer proyecto, va cumpliendo los plazos previstos en el contrato, respecto de la Variante el día 17 se informa de los tramites y gestiones que se han realizado desde la última sesión celebrada.

La Sra. Cabezas comenta que debe empezar la obra para sacar los camiones de Fuente Obejuna.

La Sra. Presidenta informa de que la primera reunión que tuvo en Enresa era para quitar los camiones, por seguridad pero ya le han manifestado del Consejo nuclear que no hay riesgo alguno, el presidente de Enresa anterior se comprometió y el nuevo presidente retomó el tema y por tranquilidad, que no seguridad, se planteó la variante, la circunvalación se redactó antes y por ello se está ejecutando antes, la variante es un proyecto complejo que exige informes sectoriales.

**6.- SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OBRAS DEL CAMPING Y EDIFICIOS DE USOS MÚLTIPLES DE FUENTE OBEJUNA Y CARDENCHOSA.**

Informa la Sra. Alcaldesa que las obras de los Estudios Turísticos van a buen ritmo, y respecto de la obra del Edificio de Cardenchosa ha mantenido una reunión con el SAU porque hay que actualizar los precios del proyecto lo que supone 72.000 euros más dado que los precios no son los actuales.

**7.- ACTUACIONES REALIZADAS CON LA SUBVENCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA POR IMPORTE DE 29.799 €.**

Explica la Sra. Presidenta que Mediante Resolución de 14 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se conceden las subvenciones a las Escuelas de Música y/o Danza dependientes de Entidades Locales para el año 2021 se concede una subvención al Ayuntamiento de Fuente Obejuna de 3.707,54 €, lo que supone un 71,11 % siendo el presupuesto presentado 5.213,80 €.

Las actuaciones solicitadas son:

Mantenimiento y reparación de instrumentos: 1.700,00 €



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

Complementos para funcionamiento de instrumentos: 1.410,65 €

Transporte: 900,00 €

Edición y grabación: 1.203,15 €

**8.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LA SUBVENCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE MAS DE 5000 € PARA LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.**

En relación con la convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al mantenimiento de las Agrupaciones Locales del Voluntariado de Protección Civil, de la que esta Entidad resultó beneficiaria mediante Resolución de fecha 15 de diciembre de 2021 y dado que las bases establecían que el plazo de ejecución de la subvención correspondía al año 2021, actualmente esta subvención se encuentra ejecutada y justificada totalmente.

**9.- INFORMACIÓN SOBRE LA PREVISIÓN DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, FERIAS, ROMERÍAS Y DEPORTIVAS EN FUENTE OBEJUNA Y ALDEAS EN LOS PRÓXIMOS MESES.**

Se ha remitido la información con la convocatoria.

**10.- SITUACIÓN ACTUAL DEL INVENTARIO DE CAMINOS.**

Respecto del Inventario de Caminos de Uso Público de Fuente Obejuna, la 1ª fase, se encuentra el inventario pendiente de aprobación, (proyecto ya ejecutado). - Inventario de Caminos de Uso Público de Fuente Obejuna, 2ª fase, se encuentra el expediente pendiente de contratación.

**11.- INFORME DEL PAGO PENDIENTE DE LAS FACTURAS DEL CONCESIONARIO HOTEL MUNICIPAL.**

Informa la Tesorería que con fecha 18 de febrero se requirió a la empresa Ingeniería de Turismo Comercial S.L., con CIF B56023583 el abono de las facturas correspondiente



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

al suministro eléctrico del Hotel Municipal El Comendador, del cual son arrendatarios, desde el mes de Julio a Octubre del año 2021, no constando a la fecha el ingreso correspondiente, no obstante la Sra Alcaldesa informa de que la empresa ha llamado y presentará escrito por registro para abonar lo adeudado.

#### 12.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO ENTRADA EN LA ALDEA DE CUENCA

El Proyecto de Reparación de Vereda del Camino Real de Sevilla a su paso por la aldea de Cuenca, se encuentra pendiente de licitación.

#### 13.- PROYECTOS PRESENTADOS DENTRO DEL PLAN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION.

Se ha remitido la información con la convocatoria de lo que quedan enterados los Srs. Ediles asistentes.

#### 14.- CONVOCATORIA DE DIPUTACIÓN “SOMOS PUEBLO, SOMOS CULTURA

Con fecha 04/03/2022 se publica la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DENTRO DEL PROGRAMA SOMOS PUEBLO, SOMOS CULTURA DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2022, figurando en la base 8 los “requisitos para solicitar la subvención y forma de acreditarlos”:

*“Con carácter general, son requisitos indispensables para obtener la condición de beneficiario/a de las subvenciones que se convocan:*

- a) Persona/s física/s: Ser naturales de la provincia de Córdoba o residentes en la misma.*
- b) Persona/s jurídica/s: Ser naturales de la provincia de Córdoba o residentes en la misma.*
- c) Asociaciones culturales y/o entidades culturales privadas”*

No va dirigida a ayuntamientos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

**15.- PROYECTO ACTUACIONES EN EL EDIFICIO MANUEL CAMACHO.**

El Proyecto de “Mejora de la Eficiencia Energética de la envolvente térmica del edificio Manuel Camacho de Fuente Obejuna”, el proyecto está redactado y supervisado por Diputación, pendiente de resolución por parte de la Agencia Andaluza de la Energía.

**16.- INFORMACIÓN DE LA OBRA DE FUENTEOVEJUNA, CONTRATOS, EQUIPO DIRECCIÓN, ETC.**

Informa la Sra. Alcaldesa que están pendientes las contrataciones.

**17.- SITUACIÓN ACTUAL DE LAS CONVOCATORIAS ANUNCIADAS, VIGILANTE DE CAMINOS, ARQUITECTO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ETC.**

Ha sido remitida la documentación con la convocatoria de lo que quedan enterados los Sres ediles asistentes.

**18.- OBRAS REALIZADAS EN EL PICADERO MUNICIPAL, PROYECTO, PRESUPUESTO Y PRÓXIMAS ACTUACIONES.**

En el picadero municipal se han llevado a cabo movimiento de tierras, mediante fondos propios, no hay previsto realizar más actuaciones.

**19.- COMPRA DE UN NUEVO AUTOBÚS MUNICIPAL**

Se ha adjuntado el acuerdo de adjudicación del contrato con la convocatoria.

**20.- INFORMACIÓN DE LAS DOS MOCIONES PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y APROBADA EN PLENO EN 2021; ACONDICIONAMIENTO ENTRADA A MELLARIA ROMANA Y PASO A NIVEL EN LA N-432 EN LA ENTRADA AL POLÍGONO INDUSTRIAL EL BLANQUILLO.**

No se cuenta con información nueva explica la Sra. Alcaldesa

**21. INFORMACIÓN RELATIVA A CONTRATOS MENORES QUE SE ESTÁN REALIZANDO PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES INFANTILES POR IMPORTES DE 40.017,19, 55.910,80, 25.000 Y 21.518,25 EUROS, ALDEAS EN LAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO, PARQUES QUE SE ESTÁN REPARANDO E INFORMACION DE REALIZACION DE PROYECTOS Y CONTRATOS.**



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

Explica la Sra. Presidenta que los contratos tramitados en la plataforma de contratos del sector público han sido ya adjudicados

#### 22.- SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO DE AYUDA A DOMICILIO.

Se encuentra adjudicado y se ha remitido el acuerdo de la Junta de Gobierno de adjudicación.

#### 23.- ACTUACIONES PREVISTAS EN MELLARIA ROMANA EN LOS PRÓXIMOS MESES.

Informa la Sra. Presidenta que continúan los planes de la Excm. Diputación.

#### 24.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE 4 DE AGOSTO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS POR UN IMPORTE DE 196.617,67 €

Con fecha 18/02/2021 se solicitó incentivo para el proyecto “MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA DEL EDIFICIO MANUEL CAMACHO DE FUENTE OBEJUNA (CÓRDOBA)”, sin tener Resolución de concesión en la fecha actual.

#### 25.- INFORMACIÓN RELATIVA A CAMINOS A REPARAR Y EMPRESAS ADJUDICATARIAS CON EL REMANENTE DE 400.000 € DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE 2020

Se han planificado los siguientes proyectos:

“Proyecto de Mantenimiento de cunetas y capa de rodadura de las vías rurales”, ejecutado, en el cual se han arreglado los siguientes caminos:

- Vereda de Granja de Torrehermosa
- Camino Viejo de Córdoba (Camino de los Palos)
- Camino de la Fuente del Apio
- Camino de la Pista del Porvenir
- Camino viejo de los Blázquez - Camino Pista de la Raña
- Camino de Posadilla al Alcornocal
- Camino de Ojuelos Bajos a La Cañada



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

- Proyecto de “Reparación Vereda del camino Real de Sevilla a su paso por la Aldea de Cuenca, Fuente Obejuna, pendiente de licitación.
- Proyecto de “Acondicionamiento de caminos rurales”, pendiente de iniciar el expediente de contratación, a través del cual se arreglarán los siguientes caminos:
  - Vereda Camino Real de Sevilla
  - Camino Jaroso II - Camino Coronada a Cañada del Gamo.
  - Camino Alcornocal (Casa Conde).
  - Camino Pánchez Molinos Bajos.
  - Camino La Higuera.
  - Camino Porvenir y La Industria.
  - Camino Los Riscos.
  - Camino Vinateros.
  - Camino Molinos y Altos de la Sierra.
  - Camino Pánchez a Doña Rama.
  - Camino Grajos Ojuelos Altos.
  - Camino Cañada del Gamo.

26.- PROGRAMA EMPLE@ 2021-2022, PERFIL SOLICITADO EN AMBAS CONVOCATORIAS.

Con fecha 11/05/2021 se publica la Convocatoria de Subvenciones a Empresas y Entidades Privadas de la provincia de Córdoba para el Fomento del Empleo de Mujeres con Dificultades de Inserción Social, programa “Emple@” durante el año 2021, no figurando convocatoria para Entidades Locales.

27.- MOCIONES: POTENCIA ELÉCTRICA, PLAN DE EMPLEO JUVENIL Y MUJER.

*MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PP PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA INCLUIR A LA COMARCA DEL GUADIATO EN EL PLAN DE RED ELÉCTRICA*

#### *EXPOSICIÓN DE MOTIVOS*

*Fuente Obejuna al igual que los municipios de la comarca del Guadiato está sufriendo una despoblación a pasos agigantados por la falta de potencia eléctrica y necesitan con urgencia medidas para favorecer el asentamiento de la población y tejido empresarial. Concretamente el Polígono Industrial el Blanquillo es un claro ejemplo de la falta de suministro eléctrico en naves o parcelas, nuestros vecinos y el*





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

*tejido empresarial sufre continuamente cortes de luz lo que está ocasionado perjuicios en sus negocios.*

*Desde que el Grupo Municipal Popular tuvo información el pasado año 2021 de la planificación de la Red de Transporte Eléctrico que aprobaba el Gobierno de España, siendo un instrumento clave para nuestro pueblo y de ella depende que se ejecuten las infraestructuras prioritarias e imprescindibles para garantizar en Fuente Obejuna y la comarca del Guadiato el crecimiento económico, la seguridad y la calidad del suministro eléctrico en los próximos años, así como un desarrollo energético sostenible y descarbonizado, no hemos dejado de reivindicar la urgencia en la realización de estas infraestructuras para nuestro pueblo*

*El Plan de Red Eléctrica hasta el 2026 con una inversión de más de 6 millones de euros ha dejado fuera a la comarca del Guadiato no ha dado la espalda a Fuente Obejuna y Aldeas, nos cierran las puertas al crecimiento económico, social y empresarial. No se puede castigar permanentemente a esta comarca del Guadiato.*

*El único delegado del gobierno en Córdoba de La Junta de Andalucía que ha presentado un proyecto a Red de Transporte Eléctrica y defendido la necesidad urgente que tiene la Comarca del Guadiato de Potencia Eléctrica conocedor en profundidad de las necesidades de cada pueblo y la alta tasa de paro existente, siendo de las más altas de la provincia de Córdoba, y la despoblación que están sufriendo nuestros pueblos, ha sido un delegado del Gobierno de Juanma Moreno. Además de suponer una pérdida de inversiones y fuga de nuestros jóvenes ante la falta de empleo y oportunidades. La Junta de Andalucía desde la Agencia Andaluza de la Energía tiene más de 17mil millones de euros sobre la mesa para proyectos de inversión en plantas renovables, que para poder desarrollarlos y es imprescindible contar con una red de transporte para la evacuación*

*La realidad es que la capacidad libre de la red existente y planificada por Red Eléctrica de España en el horizonte 2020 era de 4.531 MW en Andalucía y ninguno en Córdoba, que queda fuera.*

#### **PROPUESTAS DE ACUERDO**

*Primero. Solicitar a Red Eléctrica de España, que depende del Ministerio de Transición Ecológica del Gobierno de España la inclusión de la Comarca del Guadiato en el Plan de Red Eléctrica, como proyecto imprescindible para luchar*



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

*contra la despoblación y favorecer el tejido empresarial tan fuertemente castigado por falta de potencia eléctrica en nuestra Comarca.*

*Segundo. Dar traslado de estos acuerdos a todos los ayuntamientos de la Comarca del Guadiato, Mancomunidad, GDR Alto Guadiato, grupos políticos de la diputación de Córdoba, Subdelegación del Gobierno en Córdoba Y Ministerio de Transición Ecológica*

Vista la proposición del Grupo Popular a continuación se procede a votación y por unanimidad de los Srs. Ediles asistentes que representan un número superior al de la mayoría absoluta del número legal de miembros de este órgano, se acordó aprobar la misma y los acuerdos en ella contenidos.

***PROPOSICIÓN RELATIVA A DESTINAR FONDOS DEL PLAN MÁS  
PROVINCIA A PLAN DE EMPLEO EN FUENTE OBEJUNA Y SUS ALDEAS***

*El próximo miércoles 16 de Marzo se aprueba en el Pleno de la Diputación de Córdoba el Plan Más Provincia cuya finalidad es la ayuda económica a los diferentes ayuntamientos de la provincia mediante varias líneas diferentes entre las que se encuentra la creación de empleo. En concreto, a Fuente Obejuna y sus Aldeas le pertenece la cantidad de 356.373,48 Euros para poder dedicarlos a diferentes líneas como ya hemos expuesto anteriormente e inversiones para la mejora de nuestro pueblo y aldeas.*

*Desde el Grupo Municipal Popular acogemos como siempre dichos planes con buen agrado vengan de la administración que vengan, y somos conscientes de que bien dedicados, dichos planes pueden repercutir en un beneficio para el empleo muy positivos. No en vano, el paro juvenil y femenino en nuestro municipio tiene un alto porcentaje y cada vez menos posibilidades de encontrar empleo. Además de ello, la situación y coyuntura económica que atravesamos tampoco hacen ver que la situación vaya a mejorar en un futuro reciente.*

*Por todo ello, proponemos que toda la cantidad que se recibe mediante estos fondos procedentes de la Diputación de Córdoba, se destinen a un gran Plan de Empleo Municipal en el que se generen multitud de puestos de trabajo que ayuden a muchas familias de Fuente Obejuna y sus Aldeas, a atravesar esta situación tan difícil consecuencia del Covid con los añadidos agravantes que estamos viviendo en el presente.*



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

*Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, somete a Pleno para su debate, y en su caso aprobación el siguiente*

### **ACUERDOS**

**Primero.-** *El Pleno del Ayuntamiento de Fuente Obejuna aprueba el solicitar a la Diputación de Córdoba que toda la cuantía procedente del Plan Más Provincia se destine a un Plan de Empleo Municipal en el que se generen puestos de trabajo para nuestros vecinos, primando los colectivos de jóvenes y mujeres que son los que mayor porcentaje de paro sufren en nuestro municipio*

A continuación comenta la Sra Alcaldesa que la intención es como siempre generar empleo pero hay también otros proyectos para acometer como la aportación al salón de Cardenchosa , arreglar la casa de las Aguas... a continuación se procede a votación y con el voto en contra del Partido socialista no se alcanza el cuorum para su aprobación.

### **28.- SITUACIÓN ACTUAL CAMBIO DE CÉSPED DEL CAMPO DE FÚTBOL.**

Informa a los asistentes de que actualmente se encuentra en fase de ejecución, finalizando los trabajos.

### **29.- SITUACION ACTUAL DE TODAS LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS**

Se informa del estado de ejecución del presupuesto del que se ha dado traslado con la convocatoria.

### **30.- OBRAS PREVISTAS A REALIZAR HASTA FINAL DE AÑO Y PRESUPUESTOS.**

PROFEA. Pavimentación tramo central de C/ San Isidro de Ojuelos - Pavimentación tramo central C/ Córdoba de Fuente Obejuna - Pavimentación tramo central C/ Maestro Alejandro de La Coronada - Pavimentación tramo central C/ Estación  
ELIMINACION BARRERAS ARQUITECTONICAS (DIPUTACIÓN) - Construcción de rampa de acceso a la piscina municipal de Fuente Obejuna  
PLAN MAS PROVINCIA (2021) - Sustitución de tramo oeste de C/ Tierno Galván de El Porvenir.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

PLAN CORDOBA 15 (2021) - Renovación de los parques infantiles en las aldeas de Fuente Obejuna. - Mejora de los vestuarios de la piscina municipal de Fuente Obejuna  
- PLAN ALDEAS (2022-2023) Ejecución Centro de Usos Múltiples en Aldea de la Cardenchosa y espacios adyacentes  
ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS 2022-2023 - Rehabilitación de Parking Municipal para su adaptación a normativa.  
PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN Y MEJORA DE CAMINOS 2022-2023 - Sustitución de obra de drenaje transversal en camino de rampa 3 y ejecución de baden de hormigón en Camino de los Riscos  
CONSERVACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO A DESARROLLAR POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - Eliminación de humedades, colocación de toldo y limpieza de fachadas del inmueble denominado Casa Cardona de Fuente Obejuna

### 31.- INFORMACIÓN SOBRE EL ACTO SOLPERTEINE.

Se informa de que a través de la convocatoria de subvenciones dirigida a Entidades Locales de la Provincia de Córdoba orientada a promover la realización de actuaciones e inversiones relacionadas con la recuperación de la memoria democrática correspondiente al ejercicio 2022 se ha solicitado un proyecto, consistente en la colocación de pequeños bloques de mortero de cemento de forma cúbica, en los que una de sus caras estará cubierta por una fina lámina de latón, donde se grabará una inscripción que recordará a una víctima del nazismo y se instalarán en zonas simbólicas del municipio, las cuales serán adecentadas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar siendo las 14 horas 50 minutos la Sra. Alcaldesa levantó la sesión de todo lo cual yo como secretaria doy fe.

Y para que así conste, expido el presente con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización. Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Fuente Obejuna firmado y fechado electrónicamente.